Guayaquil, Febrero 04 del 2003



110821

Rel: 1221- I-03

Señor JOSÉ NICOLAS GUILLEN PALACIOS Ciudad.-

De mis consideraciones:-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y CARRETERAS C. A., CONAICA, celebrada el día hoy lo eligió para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

La compañía, se constituyó mediante escritura pública extendida el 09 de enero del 2003, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 03 de febrero del 2003 de fojas 1.221 a 1.240 número 77 del Registro Industrial y anotada bajo el No. 2.783 del Repertorio.

Según lo dispuesto en el literal a) del Art. 280. del Estatuto Social en su calidad de PRESIDENTE, entre otras atribuciones, le corresponde subrogar al Gerente General de la compañía en todo caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, en cuyo caso tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, hasta que la Junta General de Accionistas de la compañía nombre al nuevo funcionario.

Atentamente.

XAVIER UBALDO VILLA ARIAS SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y CARRETERAS C. A., CONAICA.

Guayaquil, Febrero 04 del 2003

José Guillen P

JOSÉ NICOLAS GUILLEN PALACIOS C.C. # 09-1431771-4

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y CARRETERAS C.A., CONAICA, a favor de JOSE NICOLAS GUILLEN PALACIOS, de fojas 16.772 a 16.774, Registro Mercantil número 2.365, Repertorio número 3.776. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, doce de Febrero del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Delegada

Orden: 43880

Legal: Patricia Murillo

Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano Depurador: Marianella Alvarado Anotación-Razón: Lanner Cobeña

Revisado :